



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



INICIATIVA DE REFLEXIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN EN NAVARRA, SUS RETOS Y COMPLEJIDADES DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ASOCIACION DE FAMILIAS ADOPTIVAS DE NAVARRA - AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS.

Febrero 2010

INTRODUCCIÓN

Ante la actualidad que la adopción está teniendo en estos últimos años, la Asociación de Familias Adoptivas de Navarra y La Voz de los Adoptados recogen en este documento el balance que sobre la adopción en Navarra hacen conjuntamente las dos asociaciones.

El **objetivo** de este documento no es decir qué leyes serían interesantes mejorar sino **proponer puntos de reflexión** para que el Parlamento de Navarra y los Grupos Parlamentarios consideren si es oportuno desarrollarlos mediante iniciativas que desemboquen en soluciones a las problemáticas que ven nuestras Asociaciones dentro del mundo de la adopción. No somos juristas, y no sabríamos expresar con propiedad jurídica cómo mejorar los aspectos que nos ocupan y preocupan; no tenemos esa capacidad. Hablamos desde la experiencia que nos da el vivir el día a día con nuestras hijas e hijos adoptados o como personas adoptadas.

Seguramente aportaremos puntos de vista novedosos, que quizás sorprendan, parezcan excesivos o no se entiendan, pero nuestra única motivación es **encontrar soluciones a las necesidades** de nuestras hijas e hijos, nuestras familias y las de las personas adoptadas ya adultas.

Pensamos que frente a las personas adoptadas debe existir una **responsabilidad general de la sociedad**, y de la comunidad educativa y sanitaria en particular, y no solamente de sus familias. De esta forma, si partimos del hecho de que una o un menor es sujeto de derechos y deberes y tenemos en mente que el interés superior es el suyo, quizá se entiendan mejor las respuestas que demos a sus necesidades. Demos la posibilidad de una vida mejor a esta población.

Esperamos que nuestras aportaciones **orienten y sean de ayuda** en las iniciativas, sean del tipo que sean, que se vayan a desarrollar o se estén desarrollando ya. Queríamos invitar a la reflexión a partir de los siguientes conceptos:



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



¿QUÉ ES LA ADOPCIÓN?

La adopción es una **medida de protección a la infancia en situación de desamparo** que mejores resultados obtiene. A ello se tiende, especialmente con menores que se han quedado sin familia.

Desde el punto de vista técnico, la adopción es una **medida de protección subsidiaria** para menores adoptables, que es válida siempre y cuando los derechos de los menores sean respetados y sus intereses tenidos en cuenta como premisa principal.

- **Medida de protección de menores.** Su fin es ofrecer al niño la familia a la que tiene derecho para permitirle un desarrollo armónico en un entorno adecuado. Se trata de dar respuesta a la situación de niños que ya existen y que tienen determinadas características, no de satisfacer el deseo de ser padres o madres de un niño con un perfil determinado.
- **Medida subsidiaria.** El principio de subsidiaridad del Convenio de La Haya implica que la medida de protección más adecuada para el niño es que pueda permanecer en su familia de origen con apoyos externos si fueran necesarios. En caso de que no fuera posible, lo deseable es mantenerlo en su entorno, bien en la familia extensa o encontrándole una familia de su comunidad o de su país de origen. Así, únicamente podrá ser considerada la adopción internacional cuando no se encuentre un hogar adecuado en su propio país.
- **Menores adoptables:** Que un menor sea “adoptable” significa que tiene oficialmente la condición jurídica que permite la adopción. La pregunta es con qué garantía se ha llevado a cabo el proceso para otorgar esa condición jurídica, si se han seguido procedimientos legales y si, además de legales son éticos. Pero, además, debe considerarse que esta es la medida que el menor necesita y de la que puede beneficiarse. No todos los niños pueden ser adoptados y no para todos los que pueden serlo esta es la medida de protección más adecuada.



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



¿QUÉ CREENCIAS HAY EN LA SOCIEDAD EN RELACIÓN A LA ADOPCIÓN?

La adopción **no es la solución a un problema de infertilidad.**

La adopción no es un acto social o de amor, sino que es el derecho que asiste a las niñas y niños desamparados a tener una familia y **no el derecho de nadie a tener hijas o hijos.**

Los **hijos adoptados** no son como los hijos biológicos porque **tienen necesidades especiales.**

Respecto a la adopción hay muchas **creencias que consideramos erróneas** y que es preciso superar para poner la adopción en su lugar correcto. Lo primero es que **no** es un mecanismo de reproducción asistida ni una **institución de fertilidad**. Bien es cierto que la adopción puede ser una solución que satisfaga las expectativas de paternidad o maternidad de personas con dificultades de fertilidad, pero son muy numerosos los casos de familias adoptivas con hijos biológicos.

Otra **creencia** muy extendida que habría que superar y, a ser posible **eliminar**, es la de que **las personas adultas tienen derecho a adoptar**. Esta interpretación no es correcta. No tenemos derecho adoptar. Son las y los menores en situación de desamparo quienes tienen derecho a ser adoptados, y esto lo reconoce la Carta de los derechos de las niñas y niños. Las personas en edad adulta tenemos la oportunidad de ser madres y padres al adoptarles, siempre y cuando ello favorezca sus derechos.

También conviene recordar que **no adoptamos por caridad**, lo hacemos por el deseo de ejercer la paternidad o la maternidad y poder darles un recurso de familia estable y con futuro cuando la suya no funciona o no les puede dar aquello a lo cual tienen derecho. Una vez formalizada la adopción, también tenemos la obligación moral y legal.

Otra tendencia generalizada es la del intento de “**normalización**”; frecuentemente se dice que las niñas y niños adoptados son exactamente igual que los biológicos, y es algo que habría que matizar, ya que tienen algunas necesidades que no tienen quienes no han sido adoptados, o las tienen en un mayor grado. Si, además de crecer, aprender, desarrollarse y hacer lo que cualquier persona hace, tienen que reparar un sufrimiento, un dolor, unas carencias al inicio de su vida y, además, comprender el significado de su experiencia de abandono, estamos hablando de mucha más tarea



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



que la de cualquier persona y, por tanto, si la sociedad habla de adoptar tendremos que hablar también de aportar aquellos recursos que necesitan estas personas, porque tienen más necesidades que las personas no adoptadas.

Otra **creencia** generalizada es que el **amor** puede con todo. El amor es imprescindible para todo, y ‘podría llegar a poder con todo’, pero en muchas cuestiones, además se necesitan recursos y profesionales especialistas.

La adopción no es un bien de consumo. No es ni rápido ni fácil adoptar ya que no hay tantos menores adoptables como se cree. De hecho, según UNICEF, por cada cinco ofertantes para la adopción hay tan sólo una o un menor adoptable. No se puede pagar por la adopción. Pagamos por realizar trámites, gestiones, traducciones y viajes, nunca pagamos por la niña o niño. Quien adopte no va a adoptar con garantías, va a adoptar con la misma incertidumbre que tendría cualquier persona o pareja cuando decide tener un bebé, no sabe si el embarazo se conseguirá pronto o si tendrá que tener algo de paciencia, no sabe cómo será la hija o hijo que desea, etc.

Tampoco hay derecho a reclamar ni a devolver. A las niñas y niños adoptados se les puede abandonar, pero no **devolver**. Si se les abandona de nuevo se les vuelve a infligir un nuevo dolor, una nueva herida cada vez más difícil de superar y reparar.

Especialistas en la materia dicen que un porcentaje muy alto de personas adoptadas no llegan a entender nunca por qué les **abandonaron**. Muchas veces porque no se va a tener acceso a una explicación de por qué se produjo y otras muchas porque, aun teniendo una explicación, pensarán que había otras opciones. Con cinco años piensan unas cosas, con veinte otras, y finalmente la mayoría piensan en cómo podría haber sido su vida sin sufrir un abandono y todo lo que conlleva.



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoven 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



¿QUÉ CARACTERIZA A LAS NIÑAS Y NIÑOS ADOPTADOS?

La **adopción** y el **abandono** son caras de una misma moneda.

Somos **familias terapéuticas que debemos reparar los estragos del abandono.**

Todas las niñas y niños adoptados han vivido una experiencia de **abandono** que probablemente va a tener repercusiones y comportar dificultades a lo largo de toda la vida de estas personas, y esto repercute en la familia adoptiva, en la escuela y en su vida social.

Además, sabemos que la condición adoptiva no solo afecta de por vida a las personas adoptadas, también la **heredan** sus descendientes quienes van a necesitar explicaciones.

Esto es algo que choca mucho con las creencias de la sociedad sobre la adopción. No es posible adoptar si no hay abandono. Por tanto, el abandono es el **punto de partida**. Pensamos que es conveniente regular cómo evaluar y cómo dotar de recursos a estas y estos menores, que podrían tener perfectamente la categoría de **víctimas** del abandono, víctimas de experiencias de negligencia, a veces de malos tratos, de abuso o de situaciones de institucionalizaciones muy prolongadas.

El hecho de ser víctimas indica la necesidad de que quienes legislan tengan la obligación de generar un marco normativo que procure la reparación de los daños que se les ha generado. Vivir las experiencias de abandono **resta mucha energía psíquica a las personas**. El problema es **emocional**, y actualmente en Navarra no contamos con profesionales con experiencia en el mundo de la adopción ni en los centros de salud ni en la escuela.

Los **comportamientos** más habituales que nos encontramos en muchos menores adoptados tienen que ver con ese **trastorno emocional** que tienen. Entre sus comportamientos están los siguientes: dificultad para atender, dificultad para manejar la frustración, baja tolerancia a la crítica, incapacidad para manejar adecuadamente las sensaciones y las emociones, dificultad para respetar, entender, acatar las normas y poca disciplina (auto-control).

Quien vive experiencias de malos tratos, de abandono, de negligencia o de institucionalización prolongada en sistemas poco amables, tiene necesidades biológicas, cognitivas o afectivas, pero la



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



sociedad no genera una respuesta sensible y sistemática a esas necesidades, o las que tiene son rechazadoras o de incompreensión y, por consiguiente, en lugar de alivio va a experimentar un incremento de las experiencias negativas, conflictos y problemas. Su **personalidad** va a estar caracterizada por la **desconfianza**; no sabrá confiar en otras personas y le costará o no se dejará ayudar. Además, la rabia será un sentimiento difícil de manejar y de controlar, y la desesperación será importante porque ante una situación de dolor no va a saber dónde acudir o no va a pensar que puede pedir ayuda. También experimentará vergüenza, sentimientos de culpa e incapacidad por tanto, la **identidad** de estas personas suele ser **negativa**.

No olvidemos también que prácticamente las tres cuartas partes de las y los niños adoptados ya proceden de otros países, con rasgos distintos, pelo, piel, ojos, estatura. Muchos viven experiencias de **racismo**, y lo hacen con indefensión, porque ‘sus mayores’ no tenemos experiencia en la materia y no somos capaces de ayudarles y entrenarles a defenderse. A veces, por ejemplo en los colegios, se defienden agrediendo lo que probablemente generará más problemas en el aula. Las familias multi-raciales tienen un plus de necesidades especiales.

Una de las mayores dificultades de las personas adoptadas es entender su realidad, entender su experiencia de abandono, saber quiénes son y de dónde vienen. Las personas adoptadas dicen con frecuencia no sé de dónde vengo, ni por qué me abandonaron, ni quién soy o quiénes son los míos. Y lo dicen los refranes, *“quien su origen no conoce, su destino desconoce”*. Les faltan informaciones importantísimas de su pasado y debemos ayudarles a que encuentren respuestas a sus preguntas. Este proceso no debe empezar al llegar a la mayoría de edad, que es cuando se les deja ver sus documentos y registros oficiales; este proceso lo empiezan con cuatro o cinco años, cuando se enteran de que no salieron “de la tripita de su mamá” porque se lo cuenta la madre o padre adoptivo. A partir de ese momento, cada cual a su modo, empieza a saber que hubo abandono y se empiezan a preguntar por qué. Quien no sabe por qué le abandonaron está condenado a temer el abandono porque no sabe cómo se produce. Según nos vamos informando de lo que dicen profesionales de la adopción muchas niñas y niños adoptados se preguntan si se les va a abandonar o se les va a “devolver”; a veces dicen *“devuélveme a mi país”* o *“no haberme adoptado”* cuando hay momentos de conflicto en las familias. Todo esto tiene que ver con el **temor al abandono**. Hay quienes ya prefieren dar el paso: antes de que me abandonéis me marchó yo, que es una forma de protegerse del sufrimiento que provoca el abandono.

Algunas personas adoptadas se auto-responsabilizan por el abandono, y crecen pensando que hay algo erróneo en ellas. En La Voz de los Adoptados recibimos testimonios del tipo *“tengo miedo de que*



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



mi madre biológica me dejara porque fui un bebé malo. Necesito ayuda para librarme de esa vergüenza tóxica". Estos sentimientos se pueden superar, mitigar, no impiden vivir con normalidad, pero ahí está su eco constante y permanente. Es algo que queda guardado y que de vez en cuando reaparece.

Por tanto, la adopción comporta **riesgos** de sufrimiento y de no funcionar como quisiéramos porque el punto de partida es un ser humano dañado; de alguna manera, su pasado va a condicionar su presente y, por supuesto, también su futuro si no ponemos a su disposición **recursos de reparación** y no siempre la **familia adoptiva** tiene los **recursos** necesarios para afrontar todos los problemas que surgen, aunque aplique todo su amor y sus buenas intenciones.



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



¿QUÉ NECESITAMOS?

Ante todo es necesario que reconozcamos a las niñas y niños adoptados un estatus como víctima y, por tanto, se les conceda derechos de reparación, derecho a saber, derecho a la memoria, derecho a que no les olvidemos y que se les acompañe en su proceso especial, que es más doloroso y costoso.

Antes de la adopción

Formación para las familias. Es un tema clave, y para ello quienes imparten la formación deben hablar con solvencia de la adopción y tener un adecuado conocimiento de las niñas y niños adoptables, con información específica según el lugar donde vayan a adoptar, de sus peculiaridades así como de con qué recursos de apoyo cuentan las familias actualmente en Navarra. De ese modo, cualquier persona o pareja que esté considerando adoptar deben saber que en algunas adopciones se presentan complicaciones y deben informarse en detalle acerca de los posibles problemas y dificultades. Cuanto más preparadas estén las familias vivirán mejor la post-adopción, harán más fácil la inclusión de sus hijas e hijos en su nuevo mundo y serán mejores compañeras de vida de sus hijas e hijos ya que la condición de adoptada o adoptados es para toda la vida.

Después de la adopción

Al principio: El proceso de la niña o niño adoptado tiene una trayectoria completamente distinta a las personas de su edad. Tiene que volver al origen de los cuidados, la protección y la seguridad para poder aprender la autonomía, porque autonomía sin compañía no es autonomía, es soledad, y en la soledad las niñas y niños se desmotivan, mientras que en buena compañía y con apego aprenden. Este proceso no lo entendemos socialmente y obligamos a las niñas y niños adoptados a vivir situaciones de vida que no les corresponden. Deberían estar más cercanos a sus adoptantes. Sería necesario dar a las madres o padres adoptivos la posibilidad de **un año de permiso** por maternidad o paternidad. Además, en general, estas niñas y niños llegan con una vitalidad física maravillosa e impresionante. Es recomendable tener un espíritu joven y que el cuerpo responda para atender las exigencias físicas del niño. El año de permiso sería un beneficio importantísimo para sus hijas e hijos



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoven 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



adoptados. El apego con la madre o padre adoptivo es fundamental y requiere tiempo y presencia constante.

Las familias no somos un aula de apoyo, y el colegio es uno de los **grandes** retos con los que nos encontramos las familias adoptivas. **Los profesionales de la educación, tanto quienes ejercen los servicios de orientación como el profesorado, necesitan sensibilización y formación específica**, ya dice el refrán *“quien no te conoce, no te reconoce”*. Nuestras hijas e hijos les desconciertan pues a veces no falla el conocimiento sino su atención o su contención emocional; a veces no pueden aguantar una sesión en silencio y sin levantarse de la silla, o un tiempo de espera, o la frustración de haber hecho algo mal, o que no se les dé un protagonismo personal, una atención especial, etc. En definitiva, la vida escolar puede ser una auténtica carrera de obstáculos para un gran número de nuestras hijas e hijos. Los centros escolares tendrían que tener capacidad para poderse hacer cargo de forma solvente. A los **profesionales de la educación** hay que darles claves para atrapar y mantener la atención de todo el alumnado; hacerles saber que personas con el historial de nuestras hijas e hijos adoptados pueden tener dificultades con el lenguaje (compresión y expresión), con el razonamiento abstracto (tan presente en las matemáticas); hay que formales para que sepan tratar con solvencia la adopción en sus clases.

En cuanto a nuestras **hijas e hijos** adoptados en el ámbito escolar vamos viendo dos cosas:

- Una, la **escolarización temprana puede ser perjudicial** y de necesitarse, debería hacerse de forma lenta y paulatina. Estaría bien empezar a pensar -y quizás no sólo para las niñas y niños adoptados-, que la totalidad no debe incorporarse a una etapa educativa o curso según la edad. O que en algunos casos puedan pasar inicialmente menos horas en los centros educativos. También, que en algunas de esas horas les acompañe alguien de su familia cercana. Y que dispongan de tiempo adicional para hacer sus tareas y exámenes. La ley no permite escolarizar a menores en grupos de edad diferente a los de su mismo año de nacimiento; sería interesante permitirles legalmente que pudieran estar en cursos escolares por debajo de su edad. Es algo que muchas familias adoptivas están intentando, pero apenas lo consiguen. Situaciones todas absolutamente previstas y en funcionamiento en otros sistemas educativos, como el inglés.
- La segunda es que **sin una buena escolarización, la vida familiar se hace mucho más complicada** y se carga de infinidad de tensiones. Sería muy beneficioso proporcionar a nuestras hijas e hijos el refuerzo escolar que necesiten, psicomotricistas, logopedas,



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



terapeutas ocupacionales en integración sensorial, etc. Somos familias completamente volcadas y comprometidas con la educación de nuestros menores y algunas se pasan dos y tres horas haciendo refuerzos escolares. Probablemente habría que revisar el modo de escolarizar a estas niñas y niños, porque llegan al **sistema educativo** con muchos años de retraso, tanto en el plano de conocimientos como en el de madurez física y emocional.

Para reparar el daño emocional del que hemos hablado necesitamos **profesionales de la psicología, de la pedagogía, fisioterapeutas y psicoterapeutas con especialización en el mundo de la adopción y con sistemas de evaluación adecuados**. A las niñas y niños hay que prestarles apoyo durante el tiempo que necesiten y hacerles seguimientos. La **salud mental** pensamos que, al menos hasta la actualidad, ha sido un asunto poco valorado; por dar un detalle, sabemos que hay personas adoptadas que tienen no pocas dificultades en el proceso de construcción de su identidad positiva durante su adolescencia, más complejo aún si su procedencia étnica es diferente a la de sus familias adoptivas. En La Voz de los Adoptados nos dicen *“es posible que parezca más ‘completo’ de lo que soy. Necesito ayuda para sacar todas las partes de mí que mantengo escondidas para poder integrarlas en mi identidad.”* Por otra parte, también hay que decir que otras personas no encuentran dificultades.

En la actualidad **faltan profesionales de la psicología con especialización** en adopción y si hay es difícil saber dónde y cómo localizarles. Sería muy interesante articular mecanismos para especializar a los profesionales de la psicología, pedagogía, terapeutas ocupaciones en el mundo de la adopción.

Los diagnósticos que realizan profesionales de la psicología sin especialización no son buenos. Son frecuentes, por ejemplo, entre nuestras hijas e hijos los diagnósticos de TDAH (trastorno por déficit de atención con hiperactividad). Pueden tener conductas hiperactivas como consecuencia de su historia pasada; eso no quiere decir que tengan el trastorno.

Algunas familias, no con pocos sacrificios, acuden a terapeutas de iniciativa privada de distinta índole y están funcionando y vemos que sus hijas e hijos mejoran.

En este ámbito **para nuestras hijas e hijos adoptados** necesitamos:

- **Ayuda para experimentar el duelo** para superar el abandono. Hay que enseñarles a reconocer sus sentimientos sobre su adopción y hacerles saber que son válidos. Si no experimentan el duelo, su capacidad para recibir amor de otras personas puede verse afectada negativamente. En La Voz de los Adoptados nos dicen *“No saber mi historial médico (ni mis antecedentes*



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoven 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



biológicos) puede ser difícil para mí a veces.” Las niñas y niños adoptados a veces hacen preguntas sobre su peso al nacer, si cuando nacieron sabían si tenía pelo, en algunos casos cuando empezó a andar... preguntas que a las personas no adoptadas prácticamente ni le interesan. También añaden “Al conocer que tenemos un vacío en nuestra vida, queremos saber más”.

- **Recursos de asesoramiento y mediación en la búsqueda de los orígenes** para aquellas personas adoptadas que deseen realizar esa búsqueda. Este es un derecho reconocido en el Artículo 12 de la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional. Es necesario que el acceso de las personas adoptadas a las informaciones que buscan esté acompañado de una preparación, asesoramiento, apoyo y parte de profesionales. El apoyo es fundamental para integrar los nuevos datos en la propia narración personal para transformar las narraciones más conflictivas en otras que sostengan un concepto de identidad más positivo y causen a la persona interesada el menor impacto emocional posible. Según dicen las personas expertas todas las personas adoptadas piensan mucho en su familias y las buscan; unas lo hacen en silencio, sin que se entere su familia adoptiva, y otras lo quieren compartir con ella. Esta inquietud en general, hasta la actualidad al menos, se vive en soledad porque nadie les entiende; sólo lo harían otras personas adoptadas.

En cuanto a **las madres y padres adoptivos** hace falta más que nuestra buena voluntad; necesitamos cuantos **recursos**, (por ejemplo, escuelas de madres y padres, charlas, talleres de orientación educativa, de comunicación para saber cómo hablar de los orígenes, como tratar la relación abandono-adopción, etc.), como se puedan implementar para facilitar nuestra tarea ya que no es igual que la de cualquier otra madre o padre; es, posiblemente, algo más compleja y sobre todo con más probabilidades de no llegar a buen término. Tenemos que estar preparados para dar a nuestras hijas e hijos las respuestas adecuadas a la infinidad de preguntas sobre su historia real que nos harán a lo largo de toda su vida. Muchas de esas preguntas pueden resultarnos incómodas, difíciles o imposibles de responder si no recibimos ningún tipo de orientación.

En nuestra tarea diaria como madres y padres vamos viendo que el **proceso de integración** de nuestras hijas e hijos no es el conocido como habitual y presenta fases de empeoramiento del comportamiento y por regresiones que son desconocidas por la sociedad en su conjunto (centros escolares, profesionales de la pedagogía y la psicología, terapeutas y familias). Si el menor víctima de abandono y de malas experiencias se porta mal es una mala persona, sin profundizar y atender a las causas. Son niñas y niños dañados y se comportan de forma **distinta** a aquella a la que consideramos



ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
ADOPTIVAS DE NAVARRA
C/ Miguel Astrain, 15, entreplanta 1,
oficina 5
Pamplona – Iruña
Http://www.afadena.es

LA VOZ DE LOS ADOPTADOS NAVARRA
Plaza Doctora Juana García Orcoyen 1
Pamplona.
http://www.soyadoptado.es



AFADENA Y LA VOZ DE LOS ADOPTADOS PERTENECEN A



normal. Es muy importante difundir este tipo de mecanismos de integración porque, si no, ni familias, ni profesionales, ni los propios menores entenderán por qué hacen lo que hacen. Personas adoptadas ya adultas cuando quieren darse cuenta dicen *“Necesito aprender que tengo necesidades especiales que surgen de las pérdidas asociadas con mi adopción – y de las que no necesito sentir vergüenza”* y *“Cuando manifiesto mis temores de formas no aceptables, por favor, quédate a mi lado, y elige tus respuestas con sabiduría.”*

En cuanto a la sociedad en general es necesario sensibilizar, formar y preparar a la totalidad de agentes que intervienen; queremos referirnos fundamentalmente a los servicios sociales y sistemas sanitario y educativo, porque no tienen todos los recursos necesarios para abordar esta problemática y, a veces, no entienden, no interpretan adecuadamente, o hacen tratamientos inadecuados a las necesidades de estas niñas y niños.

En cuanto a los medios de comunicación (prensa, radio y televisiones de ámbito local) sería interesante invitar a que valoren la asunción de la guía de CORA denominada *“Guía de buenas prácticas ante noticias relacionadas con la adopción de menores”*, sin ánimo de menoscabar la libertad de prensa amparada por la Constitución. El objetivo es únicamente el de fomentar una información precisa y sensible en relación a la adopción de menores.

Por último **creemos necesario y urgente que se haga el desarrollo reglamentario de la Ley Foral 15/2005 de 5 de diciembre**, de promoción, atención y protección a la infancia y a la adolescencia, en su capítulo referente a la adopción. Tras 4 años desde la aprobación de dicha ley, y tras una primera intención de realizarlo, postergada hasta la aprobación a nivel central de la Ley de Adopción Internacional, sigue pendiente la redacción normativa por escrito que regule todo el proceso de obtención de la idoneidad, requisitos necesarios para ello, formación obligatoria y contenidos mínimos, plazos, creación de un registro de ofertantes para la adopción, etc.

Finalmente decir también que cada Asociación tiene su página web, (www.afadena.es y www.soyadoptado.es), donde pueden consultar los datos de contacto de cada una de ellas.